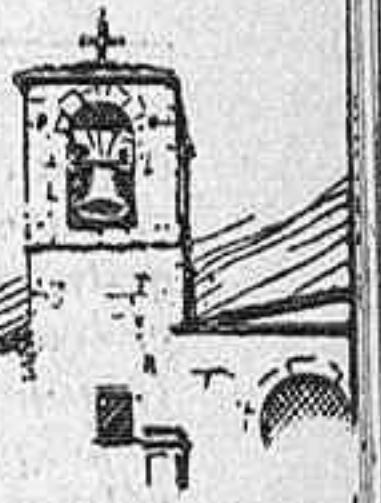


3 de Agosto de 1930

Los dineros que almacenas
 otros los han de heredar;
 tú tan sólo has de llevar
 lo que empleas en obras
 (buenas.)



LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE. — OVIEDO

Domíngoo VIII después de Pentecostés

El Evangelio de hoy está tomado del cap. XVI de S. Lucas, donde se lee: En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Erase un hombre rico que tenía un mayordomo del cual por la voz común vino a entender que le había disipado sus bienes. Llamóle, pues, y díjole: Dame cuenta de tu administración...

¿Quién es ese hombre rico a que la parábola se refiere, sino Dios, Dios creador del cielo y de la tierra? Y ese mayordomo que tantos bienes dilapida, ¿no es cierto que representa a los hombres, ya que los hombres al nacer, y como en administración, bienes de inestimable valor reciben?

Contad, si vuestras fuerzas lo permiten, cuántos son. El alma, con sus nobilísimas potencias; el cuerpo, con sus cinco sentidos; la vida y lo demás necesario, para su conservación; la salud; este cargo, aquel oficio; en una palabra, lo que constituye y forma ese patrimonio que llamamos nuestra propia existencia. Bienes todos estos grandes, muy grandes, pero que no pueden todavía compararse con los del orden sobrenatural, con los de la gracia y de la gloria con que favorece el Señor al hombre redimido.

Administradores somos, y no señores de todos esos bienes, que nos dispensa Dios, reservándose siempre su más alto dominio; y del uso que de ellos hubiésemos hecho se nos ha de tomar a cada uno razón y cuenta; como que de eso ha de depender que seamos contados en el número de los buenos o en el de los malos administradores.

Y ¿cuál ha sido nuestra administración? ¿Cuántos, por desgracia, a imitación del infiel mayordomo, han disipado, vendido, entregado a sus enemigos aquellos bienes de cuerpo y alma con que hubo de enriquecerlos el Señor! No tienen número los que de su alma se han servido

para darla a otro dueño, y del corazón para dividirlo entre varios señores, y del entendimiento para el error, y de la voluntad para el mal, y de los sentidos para ser esclavos de ellos, y de los bienes de fortuna para disiparlos en crapulosas orgías.

A todos esos ha de decirles el Señor lo que al infiel mayordomo: "Dame cuenta de tu administración; porque no quiero que en adelante cuides de mi hacienda". La malversación los ha hecho indignos de unos bienes que confiados a otros se multiplicarían y darían frutos de vida eterna.

Quisiera yo que todos esos hicieran suya esta reflexión: "Que hoy todavía están en la administración y pueden, por tanto, llenar cumplidamente su cometido. ¡No sea que el Señor de los bienes les retire su confianza, separándolos de su cargo, y se entreguen después como aquel desgraciado administrador a un nuevo crimen!

Porque el administrador de la parábola, contemplándose despedido, miserable, pobre, sin tener a donde volver una mirada de esperanza y consuelo, para que en sus casas le recibiesen los deudores de su señor preguntó a uno: "¿Cuánto debes a nuestro amo?". Y como éste le respondiese: "Cien barriles de aceite", añadió el administrador: "Toma tu obligación, siéntate luego y escribe cincuenta."

A la malversación de cuantiosos bienes añade esta nueva infidelidad; infidelidad previsora, desde luego, para él mismo, pero injusta y perjudicial a su buen amo y señor: astucia, ingenio, arte, todo lo que se quiera para salir del gran apuro que sabe le ha de alcanzar necesariamente; pero todo malo, todo ilícito, justiciable todo...

Envíale el Señor un instante de luz

cuando le dice: "Dame cuenta..."; pero el insesato lejos de aprovecharse de esta gran misericordia, en vez de enderezar el camino del arrepentimiento, la confesión y las lágrimas, se entrega a la desesperación, a la injusticia. Atento sólo a librarse de aquella tribulación, se arroja a otro atentado, suceda lo que sucediere.

No quiso agregarme a los que trabajan. Tampoco le plugo pedir limosna de oraciones como de pan la pide el pobre. Dice de lo primero que no puede y de lo segundo que le da vergüenza. Imitadores tiene en esos que no quieren trabajar en el camino de la salvación, pareciéndoles duro y difícil; ni piden al Dios, ofendido, el perdón de sus injusticias, humillándose reconociéndose culpable.

Tal vez llame vuestra atención que el mismo amo y señor alabe al infiel mayordomo, y le alabe, porque como dice el Evangelista "lo hizo cuerdamente". Pero notad que lo que aplaude no es su infidelidad, sino su astucia, el arte ingenioso de que se vale para cuando

llegase para él su día malo. Y este ingenioso y astuto medio, que para no morir de hambre hubo de escogitar, a nosotros se nos recomienda por medios justos, agradables a Dios, para conseguir la eterna salvación. La prontitud y el arte con que aquel hombre se condujo, de modelo puede servirnos para copiarlo en un orden más levantado y glorioso.

Tal fué, sin duda, la intención de Jesucristo cuando cierra y concluye la parábola con este versículo que viene a ser como el alma de toda ella: "Y yo os digo: que os ganéis amigos con las inícuas riquezas; para que cuando lleguéis a faltar, os reciban en las eternas habitaciones".

¿Cuáles son los amigos que podemos hacernos con estas riquezas? Los pobres. ¡Oh, pobres! Vosotros no estáis sin amparo en el mundo, ya que el Evangelio eterno de Jesucristo ha pensado en vosotros, y os compadece y recomienda a cada paso a la bondad y misericordia de los que abundan en bienes terrenos, como infalible medio para que el cielo consigan....

Sección catequística

VOTO DE ANIMAS

Siendo tan grande obra de misericordia el aplicar indulgencias por las almas del Purgatorio, algunas personas piadosas han llegado en este punto al extremo de aplicar por ellas todo el valor satisfactorio de sus obras, renunciando a él en favor de las almas y exponiéndose a tener que purgar sus faltas en el fuego por haber tenido este acto heroico de caridad, ya que se renuncia hasta a los sufragios que se hagan por uno después de muerto. Llámase esto el *Voto de Animas*.

Que sea muy agradable a Dios no cabe dudarle; porque las obras tanto más agradan a Dios cuanto están informadas de más caridad, y este acto, como se ve, es de muy pura calidad.

Por la misma razón, es también muy meritorio, y tiene la virtud de convertir en este valor el satisfactorio de las obras. Es decir que, teniendo las obras buenas los dos valores, el meritorio y el satisfactorio, el que hace dicho Voto consigue que sus actos sean doblemente meritorios, en pago del valor satisfacto-

rio que cede a las Animas. Y el valor meritorio es muy superior al satisfactorio; de donde el hacer este Voto viene a ser el encontrar la piedra filosofal, el arte de convertir en oro los metales de ínfimo valor.

Por eo la Iglesia no sólo aprueba este acto heroico de caridad en favor de las Animas, sino que concede a los que le hacen indulgencia plenaria por cada vez que comulguen y por cada lunes que oigan misa, visitando en ambos casos una iglesia y rogando por la intención del Sumo Pontífice; y si son Sacerdotes, altar privilegiado personal todos los días.

Este voto no obliga bajo pecado, ni impide el rogar por los difuntos que se quiera. Queda también para el alma propia la indulgencia del artículo de la muerte que no se puede aplicar a las ánimas. No debe tener por eso más purgatorio, pues Dios le ha de tener muy en cuenta este desprendimiento y las almas libertadas han de ser muy eficaces interesadas.

Para hacerle basta leer con tal intención la siguiente:

Oración: "Dios mío, os ofrezco, por mediación de la Santísima Virgen todas las obras satisfactorias de mi vida y todos los sufragios que reciba después de mi

muerte, para que los apliquéis en favor de las almas del Purgatorio, como sea de vuestro agrado..."
Basta con decirla una vez en la vida.

Por las iglesias pobres

Nuestro reverendísimo Prelado, en vista del éxito sin igual obtenido en nuestra Diócesis en la recaudación de objetos para las Misiones, y habiendo notado, por otra parte, en sus visitas pastorales la pobreza de muchas iglesias, se hizo esta reflexión: ¿Por qué no hemos de conseguir para en casa lo que tan fácilmente hemos obtenido para fuera? ¿Y es racional que, preocupándonos de las necesidades del culto en países remotos, no veamos o no remedemos tantas deficiencias como hay en este punto en nuestra Diócesis?

Y alentado con la más firme confianza en el éxito, nombró una Junta, la cual, a su vez, ha nombrado delegados en todos los arciprestazgos, y se viene organizando *pro Iglesias pobres* una campaña, la cual llegará a su auge el día 15 de este mes, en que para este fin, se hará una colecta en todas las iglesias de la Diócesis y se elevarán al cielo muy fervorosas oraciones.

Para obtener el éxito apetecido, los párrocos y demás encargados de iglesias deben el domingo próximo colocar en lugar bien visible los carteles anunciadores del *Día de las Iglesias pobres*, repartir las hojitas de propaganda que se han editado y animar a los fieles, en las pláticas o sermones, a contribuir a tan santo fin.

La serie de artículos que en esta Hoja se vienen publicando con el título de: *A Dios lo de todos*, nos releva de hacer grandes consideraciones sobre el deber que tenemos los católicos de contribuir a cuanto reunde en provecho del culto que se ha de tributar al dador de todo bien. No es a él sino a nosotros, a quien con esto favorecemos. El es infinitamente rico e infinitamente dichoso; nosotros sí que seremos pobres y desgraciados si somos mezquinos con él, pues es natural que nos trate según el agradecimiento y correspondencia que vea por sus beneficios.

Y no hay que escudarse diciendo que las iglesias ya tienen para las necesidades del culto la subvención del Gobier-

no; pues ella es tan raquítica y se halla amenguada con tales descuentos, que en muchos sitios apenas alcanza para el aceite de la lámpara; y son tantas y tantas las necesidades de las iglesias! ¡Y se hallan muchas de ellas con tanta falta de lo más necesario!

¿Qué responderemos a Dios en el día del Juicio, cuando nos eche en cara el cuidado que tenemos de adornar hasta con lujo nuestras casas, y el descuido en que tenemos la de él? Reflexionemos y no nos hagamos sordos a este llamamiento.

Economías a ratos

—¡Jesús, hija! Todo se vuelve dar. ¡Me voy a borrar de todo!

—¿Qué te pasa, mamá?

—Que acabo de pagar un recibo del Carmen y ayer pagué otro de las Animas. Todo son socaliñas.

—Ya, ya; lo que debes hacer es borrarle.

—Es lo que voy a hacer. Porque un poco de aquí, y dos pocos de allí, se van los cuartos sin sentir. Tenemos demasiadas cosas, y yo no puedo con tanto, y los tiempos están muy malos.

—Y luego que hay que atender a muchas otras cosas.

—¿De qué te parece que nos borremos? Mira: tenemos el Carmen, que se da seis reales al año; el Apostolado, que damos diez céntimos todos los meses; quince céntimos a la Adoración cada mes, y otro real a las Conferencias.

—Pues ahí tienes, entre unas cosas y otras, casi son tres reales cada mes.

—Así se encuentra una sin dinero siempre.

* * *

—Dí, mamá: ¿cuánto dijiste que te costó la tela para el baile?

—Veinticuatro duros, hija mía.

—Algo cara es, pero es muy bonita.

—Para las ocasiones es el dinero, y yo lo que quiero es que ocupes el lugar que te corresponde.

—Me gusta más que el del año pasado.

—Pues duro más, duro menos, ha costado lo mismo.

—Luego la modista va a llevar un dinerito.

—¡Qué se le va a hacer! A mí en estas cosas no me importa gastar el dinero.

(Sin comentarios).

ECOS PARROQUIALES

Bautizados.—El 27 del pasado, Emilio Elías Montamarta Diéguez, nacido el 20, González Argüelles, 5; y Alejandro María Vallina Díaz, nacido el día anterior, Jovellanos, 4.

Sea para servir a Dios.

Proclamados.—Don Félix Fernández González con doña Felipa Antolín Expósito, ambos de ésta.

Casados.—El 26 del pasado, don Manuel Muñiz Alvarez, de San Pedro de los Arcos, con doña Ana María Fernández Suárez, de ésta. El 28, don José González Argüelles, de San Julián de los Prados, con doña Ursicina de los Santos González, de ésta. Enhorabuena, y para servir a Dios.

Fallecido.—El 22 del pasado, don Gerardo Alvarez Fernández, de 40 años, Piñera (Huertas). Recibió los auxilios espirituales y se funeró en San Julián de los Prados.

D. E. P. y nuestro pésame a su familia.

Aniversario.—Mañana, lunes, hace dos años que entregó su alma a Dios el joven don José María Cossío González, sobrino del Párroco y colaborador en la administración de la HOJA.

D. E. P., y el martes, a las ocho menos cuarto, se celebrará un oficio por su alma.

Por la señora de Miquel: Mañana, lunes, a las ocho y media, se celebrará aniversario solemne por el alma de doña Gloria Fernández, apreciada esposa que fué del dignísimo Director de la Fábrica de Armas, al cual e hijos reiteramos nuestro pésame.

PARA LO PERDIDO EN LA EXCURSION

Suma anterior, 105,35. Don Gerardo Mínguez, 10; don Angeles García, 1; don José Puerman, 0,25; don Luis Puerman, 0,25; doña Brígida Alonso 1; Religiosas Agustinas, 1;

doña Perfecta N. 0,25; don Alfredo Marqués, 2; doña Amparo García, 1; doña Regina Crespo, 1; don Manuel Alonso, 1; don Jenaro Roza, 0,50; don Angel Roza, 0,50. Suma, 125,10.

Continúa abierta la suscripción.

DE CATECISMO

Han ingresado de catequistas las señoritas Amor y Lola López Herrero y María Luisa García Fernández. El Corazón de Jesús se lo pagará.

La asistencia de niños no ha disminuído tanto como otros veranos, pero algo, sí. Sin duda no han tomado todas en serio lo de otra excursión que vamos a hacer a fin de verano; pero ya deben de saber que aquí se cumple todo lo que se promete, a no mediar graves inconvenientes. Después querrán ir como los demás; pero se garantiza que en esta ocasión se ha de proceder con absoluto rigor, no admitiendo más que a los que hayan asistido durante el verano. Después no vengán las quejas; para eso se advierte a tiempo.

DE LA PEREGRINACION

Se llevó a cabo la peregrinación Terciaria a Luanco el día de Santiago, como estaba anunciado. El día estuvo espléndido, de los pocos que han venido hasta ahora: así que los que por esto se retrajeron ya aprenderán que no hay que acobardarse por estas menudencias. No hubo el menor incidente desagradable, habiendo pasado todos un día feliz, para el alma con los fervorosos y animados actos religiosos y para el cuerpo con la belleza del paisaje, lo placentero de las brisas marinas y la franca y cordial alegría.

De la buena acogida que nos dispensaron, todo lo que se diga es poco. Vaya desde esta HOJA, en nombre de todos, el más sincero agradecimiento al Párroco y demás clero y a todos los feligreses y veraneantes.